RENFE, PRIMER PREMIO D.Y.A. A LA SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

Por el alto índice de seguridad en la explotación de sus líneas férreas, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles ha sido distinguida con el primer premio a la Seguridad en el Transporte 1984, que otorga la Asociación de Ayuda en Carretera de Madrid. Declarada de utilidad pública, esta entidad, obediente al lema "Detente y Ayuda" (DYA), ha ganado prestigio por la intensa labor que viene desarrollando en la precaución de accidentes y en el campo del socorrismo, sobre todo en el transporte por carretera. De aquí lo singular de la noticia: que sea el ferrocarril el merecedor del primer premio.

La ceremonia de entrega se celebró en Madrid (nuevos pabellones de Chamartín) en el transcurso de un acto presidido por el ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Enrique Barón, y al que también asistieron el presidente de la Asociación de Ayuda en Carretera, José María García Escalona; el presidente de RENFE, Ramón Boixadós, y altos cargos ministeriales, de la Comunidad Autónoma de Madrid, del Ayuntamiento, de la Cruz Roja Española y empresas públicas dedicadas al transporte.

DYA hizo una exhibición del material que emplean en sus operaciones socorristas, integrado tanto por ambulancias y otros vehículos de rescate como por utensilios modernos, complementarios e imprescindibles en esta clase de sucesos (extintores, señales viarias, separadores, tijeras y colchones neumáticos, cadenas, botiquines de urgencia, etc.).

Para discernir el premio, DYA ha tenido en cuenta el correcto ejercicio que en materia de seguridad llevó a cabo RENFE en varios años y especialmente en 1984, que le permitió ostentar la supremacía de todas las Administraciones ferroviarias europeas en este fundamental aspecto, según datos difundidos por la UIC. Entre los años 1982-1984 y los meses transcurridos de 1985, sólo fallecieron tres viajeros en accidentes de circulación ferroviaria, con 700 millones de viajeros que recorrieron más de 50.000 millones de kilómetros.

El presidente de la Asociación de Ayuda en Carretera glosó la nueva directriz en la que se inspira este organismo, presente con tradicional abnegación en numerosas situaciones de emergencia. "Sin olvidar esta importante tarea —dijo—, hemos empezado a trabajar en la **prevención** de accidentes, porque es una fórmula socialmente más rentable".

Unidades móviles de rescate y otro material de DYA exhibido en el área de las "Caracolas", con ocasión de la entrega del Premio a RENFE.

DYA tiene en marcha el proyecto de una emisora de radio que le permitirá organizar campañas preventivas. "Nuestra trayectoria ha dejado patente —añadió García Escalona— que nunca hurtamos el bulto cuando se trata de socorrer al prójimo, y ahí están las actuaciones recientes de Mejorada del Campo, Barajas, Monte Oíz... Pero preferimos no ser héroes, deseamos prevenir. Por ello concedemos este premio a RENFE, porque sus medidas de seguridad han sido efectivas y no nos han dado trabajo".

He aquí un ideal bien expresado por el presidente de DYA: que la seguridad en el transporte sea tan grande que las organizaciones de socorro desemboquen en el más puro beneplácito de los ocios.

La Asociación de Ayuda en Carretera de Madrid, entidad altruista dedicada preferentemente a la carretera, como su nombre indica, ha instituido un premio y ha empezado premiando la seguridad en el ferrocarril. Es relevante.

Convenio Fundación de los Ferrocarriles-Universidad Menéndez y Pelayo

La Fundación de los Ferrocarriles Españoles y la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo han firmado un convenio de cooperación en virtud del cual ambas instituciones se comprometen a organizar, a lo largo de los períodos lectivos, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones y cuantas actividades culturales estimen de interés común.

En la exposición de motivos de este acuerdo, que fue rubricado por Ramón Boixadós, presidente de RENFE, y Santiago Roldán, rector de la UIMP, se manifiesta que las dos entidades son conscientes de que la cooperación mutua es de gran importancia para que se cumplan los fines que tienen marcados. Por ello, ambas pondrán a disposición de la realización de las actividades programadas sus instalaciones, personal y servicios de publicaciones, contribuyendo a la financiación de las mismas.

Suscribiendo el convenio, el rector de la UIMP, Santiago Roldán, y el presidente de RENFE.

El acuerdo prevé la creación de una comisión integrada por dos representantes de la Fundación Nacional de los Ferrocarriles Españoles y otros dos de la UIMP, que se reunirán en el plazo de tres meses para elegir a su presidente y secretario y elaborar el programa de actividades correspondientes al año en curso.